

<b>FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES</b>	
<b>Nombre de la regulación</b>	
Reglamento de Tránsito del Estado de México.	
<b>Ámbito de aplicación</b>	
Estatal y Municipal.	
<b>Fecha de expedición y/o publicación</b>	<b>Fecha de vigencia (en caso de existir)</b>
21 de septiembre de 1992	Vigente
<b>Autoridad o autoridades que la emiten</b>	
Gobierno del Estado de México.	
<b>Autoridad o autoridades que la aplican</b>	
Téc. En Admon. Linda Magalli Sosa García Jefa del Departamento de Tránsito Municipal	
<b>Fecha en que ha sido actualizada</b>	<b>Tipo de ordenamiento jurídico</b>
18 de julio de 2019	Reglamento
<b>Índice de la regulación</b>	
<p>Título primero Disposiciones generales</p> <p>Capítulo I Normas generales Capítulo II De las autoridades de tránsito Capítulo III De los agentes de tránsito.</p> <p>Título segundo De los vehículos</p> <p>Capítulo I De la clasificación Capítulo II De la matriculación y baja Capítulo III Del equipo.</p> <p>Título tercero De las licencias y permisos para conducir</p> <p>Capítulo I Generalidades Capítulo II De la expedición de licencias y permisos para conducir Capítulo III De la suspensión y cancelación de licencias y permisos.</p> <p>Título cuarto Del tránsito en la vía pública</p> <p>Capítulo I De la clasificación de las vías públicas Capítulo II De las señales para el control del tránsito Capítulo III De los semáforos Capítulo IV De las reglas generales para el tránsito de vehículos Capítulo V De los peatones, escolares y ciclistas</p>	

Capítulo VI Del estacionamiento de vehículos en la vía pública  
 Capítulo VII De los accidentes de tránsito  
 Capítulo VIII De la conducción de vehículos bajo los efectos del alcohol y de narcóticos.

Título sexto  
 De las infracciones, sanciones y medios de impugnación

Capítulo I Del levantamiento de infracciones  
 Capítulo II De las sanciones y medidas de seguridad  
 Capítulo III De los medios de impugnación y defensa de los particulares frente a los actos de autoridad.

Transitorios  
 Tabla de reformas y adiciones.

**Objeto de la regulación**

Tiene por objeto establecer las normas a las que deberá sujetarse el tránsito de peatones y el de vehículos en vías de jurisdicción estatal y en aquellas de carácter federal, cuya vigilancia y control convengan con la Federación.

**Materias, sectores y sujetos regulados**

Materias	Sectores	Sujetos regulados
Tránsito y Vialidad	Público	Conductores y Peatones

**Otras regulaciones**

No aplica

**Trámites y servicios relacionados con la regulación**

- Convenios por accidentes de tránsito vehicular

**Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación**

No aplica